



FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SOLICITUD DE ABONO DE SUBVENCIÓN

Nº de expediente

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Razón social

NIF

Representante legal

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Poder notarial Código Seguro de Verificación (CSV). *Cumplimentar en caso de que se disponga de un poder notarial de representación.*

Dirección a efectos de notificación

Calle/Plaza

Nº

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

CP

Provincia

Municipio

Localidad

Beneficiario de la ayuda, comparece para solicitar el abono de la subvención.

Importe del gasto justificado

€

Comunica el haber realizado los trabajos correspondientes:

- Sin variación sobre lo concedido, por lo que solicita el cobro de la ayuda correspondiente según el gasto certificado.
- Con las siguientes variaciones sobre lo concedido. (Explicar, cuantificar las mismas e indicar la ayuda cuyo cobro se solicita).

Que los gastos en que ha incurrido para la realización de la actividad objeto de ayuda son los siguientes:

Tipo de Gasto <sup>1</sup>	N <sup>2</sup>	Acreedor <sup>2</sup>	Fecha de emisión <sup>2</sup>	Fecha de pago <sup>2</sup>	Importe sin IVA	Importe IVA <sup>2</sup>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL					<input type="text"/>	<input type="text"/>

<sup>1</sup> Factura o medios propios

<sup>2</sup> Sólo necesario para las facturas

Espacio reservado para registro administrativo

GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL

Aporta la siguiente documentación justificativa del gasto realizado:

- Original/factura electrónica.
- Original o copia compulsada de los documentos acreditativos de pago.
- Tres o más ofertas de diferentes empresas.
- Informe del Interventor comprensivo de otras subvenciones, ayudas o recursos para la misma finalidad, así como los recursos propios aportados.
- Otras:

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias le informa que consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- > Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado comunitario - UE).
- > Al Ministerio competente en materia de Notarías, la consulta de Copia Simple de Poderes Notariales, en caso de representación por poder notarial.
- > A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales.
- > Al Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda del Principado de Asturias.
- > A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a [www.asturias.es/oposicionconsulta](http://www.asturias.es/oposicionconsulta) y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

La persona solicitante declara:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.
- > No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- > Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- > No ser deudor de la Hacienda Pública del Principado de Asturias por deudas vencidas, liquidadas y exigibles.
- > Haber procedido a la justificación de las subvenciones y ayudas concedidas con anterioridad por la Comunidad Autónoma.
- > Comprometerse a comunicar y documentar, en su caso, la solicitud u obtención de subvenciones o ayudas para la misma finalidad procedentes de otras Administraciones Públicas o entes públicos o privados.
- > Que conoce y da su conformidad para que los datos personales contenidos en los formularios de solicitud sean incluidos en ficheros automatizados y utilizados de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, y en el Real Decreto 1720/2007. Igualmente, doy mi conformidad para que los datos de carácter personal así como el importe de la financiación pública recibida, puedan hacerse públicos con arreglo al Reg. Nº 1306/2013 y Reg. (UE) Nº 908/2014, y ser tratados por organismo de auditoría e investigación de la Unión y el Estado.

En  a  de  de

Firma,

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

CÓDIGO DE  
IDENTIFICACIÓN (DIR):